

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2575-2024

Con fecha 01-10-2024 17:12:45 hrs, el titular AUSTRALIS MAR S.A ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** CES ISLA GRANDE (RNA 120175)  
**Región:** Región de Magallanes y la Antártica Chilena

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** A-009-2023  
**Resolución aprueba PdC:** 8 / 2024  
**Fecha resolución aprobatoria:** 30-08-2024  
**Fecha generación PdC electrónico:** 12-09-2024  
**Frecuencia Reporte:** Trimestral  
**Plazo Reporte:** 30-11-2024  
**Fiscal instructor:** GABRIELA FRANCISCA TRAMÓN PÉREZ

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-2575-2024  
**Fecha de envío reporte:** 01-10-2024 17:12:45  
**Tipo reporte:** Avance

### 4. Estado de avance del PdC

**Fecha de inicio:** 30-08-2024  
**Fecha de término:** 29-01-2025  
**N° reporte:** 2 de 3.



## 5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Ac	2023										2024											2025	
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
1	■	■	■	■	■	■	■																
2						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
3																		■	■	■			
4																		■	■	■	■	■	■
R																						■	■



## 6. Reporte acciones

### Hecho 1

Superar la producción máxima autorizada en el CES ISLA GRANDE (RNA 120175), durante el ciclo productivo ocurrido entre 25 de febrero de 2020 y 30 de noviembre de 2021.

### Acciones Principales

N° Identificador:	2
Acción:	Hacerse cargo de la totalidad de la sobreproducción constatada en el ciclo productivo ocurrido entre 25 de febrero de 2020 y 30 de noviembre de 2021.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	01-08-2023
Fecha Término:	31-12-2024
Indicadores de Cumplimiento:	No operación con peces del CES Isla Grande en la forma y plazo comprometido, reduciendo un total de 2.561 toneladas.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Con el fin de hacerse cargo de la totalidad de la sobreproducción de 2.561 toneladas del CES Isla Grande en el ciclo productivo ocurrido entre 25 de febrero de 2020 y 30 de noviembre de 2021, se compromete el desistimiento de la siembra, y la consiguiente no operación con peces de dicho CES, según se indica a continuación:</p> <p>CES: Isla Grande Plazo: Agosto 2023 a Diciembre 2024 Ton a reducir: 2.561 Total: 2.561</p> <p>Para acreditar la ejecución de esta acción se acompañará la Declaración de Intención de Siembra (Anexo 3.2) y, posteriormente, el Programa de Manejo Individual de Siembra (PRS) del CES Isla Grande (Anexo 3.3), los que darán cuenta del desistimiento de la siembra en los CES compensatorios.</p> <p>Se acredita el estado aeróbico del CES Isla Grande para el ciclo productivo que actualmente se encuentra sin operación, mediante INFA Aeróbica Oficial, según consta en Ord N° DN –02637/2021, de fecha 5 de julio de 2021 emitido por Sernapesca, adjunta en Anexo 3.1.</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	<p><b>CORRESPONDE A REPORTE INICIAL</b></p> <p>Con el fin de hacerse cargo de la totalidad de la sobreproducción de 2.561 toneladas del CES Isla Grande en el ciclo productivo ocurrido entre 25 de febrero de 2020 y 30 de noviembre de 2021, se compromete el desistimiento de la siembra, y la consiguiente no operación con peces de dicho CES, compensando un total de 2.561 toneladas.</p> <p>Para acreditar la ejecución de esta acción se acompaña en el reporte inicial la Declaración de Intención de Siembra del CES Isla Grande y el Programa de Manejo Individual de Siembra (PRS) respectivo, los que darán cuenta del desistimiento de la siembra en el CES Isla Grande.</p> <p>El estado aeróbico del CES Isla Grande para el ciclo productivo que actualmente se encuentra sin operación se acredita mediante INFA Aeróbica Oficial, según consta en Ord N° DN –02637/2021, de fecha 5 de julio de 2021 emitido por Sernapesca.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-08-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Declaración de Intención de Siembra de CES Isla Grande.</li> <li>-Programa de Manejo Individual de Reducción de Siembra (PRS) de CES Isla Grande.</li> <li>-INFA Oficial aeróbica del CES Isla Grande (Ord N° DN –02637/2021, de fecha 5 de julio de 2021 emitido por Sernapesca).</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 120175 Isla Grande_Aeróbico_01-06-2021 (1).pdf</li> <li>- 09. Res. Exe. N° 1508-2023 (1).pdf</li> <li>- 03. Res. Ex. N° 2813-2022 (1).pdf</li> <li>- 12.08.2022 Formato declaración de intención de siembra segundo semestre RevVF.xlsx</li> <li>- Carta conductora declaracion intencion siembra MZT11 RevVF.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



N° Identificador:	3
Acción:	Implementar capacitación vinculada al “Procedimiento de Aseguramiento de Cumplimiento de Límite de Producción en CES”
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Capacitación de personal
Fecha Inicio:	30-08-2024
Fecha Término:	30-10-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Capacitación realizada al 100% de los profesionales y personal que indica el Procedimiento de Aseguramiento de Cumplimiento de Límite de Producción en CES, en la forma y plazo comprometido.



Forma de Implementación:

Se efectuará una capacitación dirigida a aquellos profesionales y personal que sea responsable de la aplicación del “Procedimiento de Aseguramiento de Cumplimiento de Límite de Producción en CES”, comprendiendo todas las personas que al momento de la ejecución de esta acción detenten los cargos singularizados en el Procedimiento, como también a toda persona nueva que se incorpore en dichas labores, a quienes se les impartirá la capacitación más próxima de acuerdo a la periodicidad indicada.

El contenido esencial de estas capacitaciones se relacionará con la difusión del contenido del “Procedimiento de Aseguramiento de Cumplimiento Límite de Producción en CES”,debiendo considerar, al menos, lo siguiente:

- Planificación de siembra: dicha planificación contiene la designación de los CES que se planifica sembrar, el mes de inicio de su siembra, número de peces a ser sembrados y las unidades de cultivo (jaulas) que serán utilizadas para ello. Esta planificación se denomina “Master Plan” o “MP”.
- Control de siembra: principalmente, relacionado con el conteo de smolt a ser sembrados en el CES, mediante equipos contadores debidamente registrados en SUBPESCA, a partir de los cuales se elabora un informe de cierre denominado “Registro Carga y traslado de peces”.
- Control de biomasa: realizado a través el control (al menos mensual) del peso promedio, mediante el uso de equipos bioestimadores.
- Planificación de cosecha: dicha planificación contiene la designación de los CES que se planifica cosechar, la estimación del peso promedio de cosecha, el mes de inicio de su cosecha y duración planificada de la cosecha. Esta planificación se denomina “Internal Operating Program” o “IOP”.
- Acciones de ajuste de biomasa: ajustes traducidos en adelantar o atrasar cosechas y/o siembras. Para definir estos ajustes se consideran los siguientes criterios: a) Capacidad de plantas procesadoras primarias y secundarias; b) Proyecciones de mortalidad y crecimiento.
- Responsables de la aplicación del Procedimiento y roles.

La realización de esta capacitación se compromete dentro de dos meses desde la notificación de la resolución que aprueba el PdC y se efectuará por



	personal interno de la empresa a cargo del proceso de control de producción. El costo de la capacitación corresponde a costos administrativos internos de la Compañía.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Presente reporte corresponde a Reporte Inicial. La presente Acción es "por ejecutar", de acuerdo a Programa de Cumplimiento Refundido, aprobado por esta SMA, por lo cual no corresponde presentar reporte inicial.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	4
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	30-08-2024
Fecha Término:	29-01-2025
Indicadores de Cumplimiento:	PdC y reportes de seguimiento cargados al sistema digital del SPDC.



Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PDC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance, o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Presente reporte corresponde a Reporte Inicial. La presente Acción es "por ejecutar", de acuerdo a Programa de Cumplimiento Refundido, aprobado por esta SMA, por lo cual no corresponde presentar reporte inicial.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 01-10-2024 17:12



*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*

